CARTA IMPORTANTE (*)

Caracas: 16 de enero de 1896. Señor J. Arturo Montenegro. Rio Grande del Sur, Brasil.

Señor:

Recibi su carta de 25 de setiembre ultimo que contesto com mucho gusto, después de haberle enviado oportunamente un eyemplar de la *Gran Recopilacion Geográfica* Estadistica y Historica de Venezuela que publiqué en 1889.

También le remiti, tres de los diez y siete libros y folletos que he publicado desde 1889 hasta hoy, que son los únicos que he encontrado, por haberse agotado las ediciones de los outros.

Recibiré con placer, y conservaré como merecen, las obras que usted me ofrece, para lo cual puede enviarme-

las por el correo á esta ciudad.

Adjunta a su carta ha venido el recorte de un periódico de esa República, que se apoya en mi dicho trabajo, estadístico que le remiti, para corroborar más y más los servicios prestados á la antigua Colombia, por el General de Brigada José Ignacio de Abreu y Lima (Pernambucano) todo en atención á las polémicas, que dizque aquel tuvo de sustentar para comprobar su gerarquia militar que alcanzó en estos paízes, durante el emancipación política de la madre Patria.

^(*) A interessantissima carta escripta pelo illustrado historiador de Venezuela, doutor Manoel Landaeta Rosales, contem taes esclarecimentos sobre a vida de um cidadão distincto, como era o general José Ignacio de Abreu e Lima, de quem só ligeiramente nos pudemos occupar na pagina 286 do numero 47, que julgamos acertada sua transcripção em nossa Rev sta. Ao muito intelligente e operoso escriptor J. Arthur Montenegro, nosso digno socio correspondente no Rio Grande do Sul, incançavel em obsequiar nos, agradecemos mais esse valioso serviço que nos prestou remettendo-nos o numero de 16 de janeiro do corrente anno, do Diario de Caracas, no qual foi publicada a referida carta.

El nombre de aquel brazilero me fue siempre tan simpático, que desde que me ocupé de trabajos históricos y estadísticos, fice un estudio especial de él, que en resumen es como sigue:

En las páginas 427 á 434, tomo I de la obra titulada « Biografias de hombres notables de Hispano América » por Ramon Aspurúa, publicada en Caracas en 1877, aparece una carta de Abreu y Lima fechada en Pernambuco el 18 de setiembre de 1868, dirigida al General José Antonio Páez, cuando éste se hallaba en la República Argentina en aquella fecha, carta que es casi la autobiografia del dicho Abreu y Lima, y que ni Páez, ni ningún otro Prócer de los que existían entonces le contradijeron ; pero si se llegara á dudar del relato histórico de aquél eminente Pernambucano, voy á citar aquí lo que he hallado respecto de los servicios de aquél, en todo lo que he leído y que pone de manifiesto la verdad de su narración.

En los libros del Tribunal de cuentas de esta República, existe uno de 1825 á 1827, donde se anotaron los despachos militares y títulos de empleados civiles, expedidos en aquella época y en dicho libro y en la página 6, está anotado con fecha 27 de junio de 1825, un documento expedido por el General Francisco de Paula Santander, Vice-presidente de Colombia, documento fechado el 7 de octubre de 1824, en que reconoce en el coronel de artillería de Co-Iombia José de Lima, la antigiidad de capitán de artillería de la misma arma desde el 18 de febrero de 1819, por habérsele extraviado á dicho coronel el despacho de Capitán. De conseguiente esto prueba, que De Lima estuvo como dice él, al lado de Bolívar y Soublette el 2 de abril de 1819 en la margen derecha del Arauca, presenciando el tremen do y singular combate de las Queseras del Medio, en que el intrepidísimo Páez, com 150 hombres, puso en derrota á los 13 batallones de infantería y los 17 escuadrones de caballería, con que Morillo contava er aquel dia, montantes á 7.500 hombres; y como aquellas mismas tropas de Bolívar á pouco fueron á libertar á la Nueva Granada, no es de dudarse que De Lima se encontrara en Boyacá y combates que precedieron á esta batalla que independizó la citada Nueva Granada.

En 1821 aparece De Lima en la batalla de Carabobo, donde fue herido ya con el grado de Teniente Coronel. Véase lo que dice el General Páez en le primer tomo de su Autobiografía al hablar de esta batalla, por lo que al levantar-se én Valencia la columna que commemora este fecho de armas, se fijó en ella entre otros nombres, el de De Lima, como uno de los jefes que asistió á aquel.

En la Gaceta de Caracas, número 26 de 29 noviembre de 1821, corre inserta la sentencia librada por la Corte Suprema de Justicia de Venezuela, contra el Coronel realista Antonio Ramos, que fue condenado á muerte y ejecutado el 1º diciembre siguiente, y allí aparece el Coronel De Lima como uno de los conjueces del Tribunal marcial.

En 1822 aparece De Lima como Jefe de Estado Mayor del Ejército con que el General Páez sitiaba á Puerto Cabello. Véanse las páginas 376 á 379 del tomo VIII de la Compilación de « Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, » publicados por Blanco Aspurúa en 1876 y 77.

En noviembre de 1823 De Lima figura como uno de los asaltadores de Puerto Cabello, con el General Páez, como puede verse en la Autobiografía de éste, tomo I y en la obra de O'Leary.

En junio de 1825 se hallaba De Lima en Caracas, cuando hizo anotar en el Tribunal de Cuentas, el documento que hemos mencionado de Santander, por el cual aparece como Coronel de Artillería.

En la carta de De Lima al General Páez de que hemos hecho mención, anteriormente, aparece que en aquella época (1825 á 26 por lo que se colije) tuvo un serio disgusto con una persona que no indica, pero que confiesa que acuchilló; or lo que se le puso en Consejo de guecra que le condenó á confinamiento en el Zulia ó sea Maracaibo.

Solicitando quien sería la persona á quien De Lima hirió, supe á hora siete años que habia sido al señor Don Antonio Leocadio Guzmán, pero por más esfuerzos que he hecho no he podido obtener los periódicos de aquella fecha, donde debe estar inserto el fallo condenatorio de De Lima, ni he hallado tampoco el espediente que debió levantar el Consejo de guerra, todo lo cual debe estar en el archivo del Ministerio de la Guerra de la antigua Colombia, esistente en Bogotá, pero hay muchas personas que existen en esta capital (Caracas), que no sólo eonocieron á De Lima, sino que son sabedoras, de que éste le dió un sablazo al

dicho Señor Guzmán en la esquina de La Palma en esta ciudad. (*)

Dice De Lima en su ya citada carta á Páez, que después de estar en el Zulia se erroló de nuevo en la política y militó allí, en el Magdalena y en Bogotá, todo lo cual es cierto, pues en la página 27 tomo XXXI de las Cartas del Libertador, obra del General O'Leary, figura una que por ser tan corta insertamos á continuación, dice asi:

« Señor General Mariano Montilla.

Bogotá, 7 de febrero de 1828.

Como es necesario repeller la mentira con la verdad y no tenemos en Maracaibo quien escriba, suplico á usted me mande á De Lima, á contestar todo en aquel lugar que tanto necesita de opinión y calor.

Espero este nuevo servicio de usted y en tanto, soy su

afmo. amigo.

BOLIVAR ».

En 1830 figura De Lima muchas veces en los tomos I y II de los documentos para los Anales de Venezuela, pu-

(*) Esse episodio desagradavel da vida de nosso compatriota achase narrado minuciosamente em o numero 698 do *Diario de Caracas* de 28 de janeiro d'este anno.

Por occasião da reforma do coronel Jorge Woodverry, que occupa va o cargo de chefe do estado maior, foi Abreu e Lima que era então tenente coronel, convidado pelo general Soublette, ministro da guerra, para esse cargo, em que já servira interinamente no sitio de Puerto Cabello.

Conhecida a intenção do governo. El Argos em sua edição de 6 de setembro de 1825, publicou uma verdadeira catilinaria não só contra o general Soublette, como contra nosso distincto conterraneo que não podia deixar de ter inimigos, creados por sua indole nobremente altiva e pela inveja da posição a que o elevaram seus grandes serviços á terra que o recebera tão genero amente, quando fugiu espavorido de sua patria entregue aos algozes, assim como os prestados á Bolivar, o benemerito libertador da Colombia.

Encontrando-se Abreu e Lima, na noite de 8 na esquina de Palma, em Caracas, com Antonio Leocadio Guzman, redactor do periodico em que fôra atacado de modo descommunal, não pôde dominar a indignação e deixando de dar ouvidos á prudencia, atacou o, feri-o e o fez fugir!

Submettido a conselho de guerra, não podia deixar de soffrer a pena imposta pelas leis militares; foi desterrado para Maracaibo; po rem terminado o praso designado na sentença condemnatoria, voltou a tomar parte na política, sustentado por um partido e amparado por pessoa muito conjuncta a Bolivar, que bem sabia apreciar os merecimentos do digno pernambucano.

blicados en Caracas por la Academia Nacional de la Historia en 1890, donde se ve que militó en aquellas campañas del Magdalena en defensa de la integridad de Colombia, que sostuvo con las armas en una alta escala militar.

Aunque De Lima figura á fines de 1830 como Coronel, no es de dudarse que el general Urdaneta lo ascendiese, como él dise, á General de Brigada, pues para entonces ya tenía más de seis años de Coronel, militando en defensa de la integridad de Colombia y del Padre de la Patria, con lealtad digna de premiarse. Además, sabemos que Urdaneta otorgó grados, como era natural, á los que militaron en aquellos últimos dias en que desaparecía Colombia.

El hecho de no figurar De Lima en la lista militar de Venezuela consistió, en que el Congreso de 1833 fue que ordenó agregar á la dicha lista los nombres de los jefes y oficiales que estaban ausentes para entonces, con motivo de la disolución de Colombia, y para esa época ya De Lima no estaba por estos países, notándose que en el cuadro inserto en la Memoria de Guerra y Marina de Venezuela en 1834, hay Jefes como el Padre Blanco, que sólo figuran, como Coronel, cuando en la campaña que hizo en el Magdalena en 1830, era ya General, y aún fue reemplazado por De Lima en el mando en Jefe de una división. Esto dependió que Venezuela no reconoció los grados militares que dió Urdaneta en Bogotá en 1830.

Debo hacer constar que todo lo escrito en que figura el Gral. José Ignacio de Abreu y Lima, no parece sino con el sólo nombre de José De Lima, y Páez al hablar de él en su autobiografía dice, que era portugués, quizá por hablar este idioma que es el del Brasil, de donde era.

En 1876 el General Guzuán Blanco ordenó colocar en el Panteón Nacional los restos de los Próceres de la Patria y de los ciudadanos eminentes, y entre los de la lista, no figura De Lima, no sabemos si fue por olvido ó por lo que había pasado con su padre.

Sigo solicitando las Gacetas de 1825 á 1830 de la antigua Colombia y los periódicos de aquel quinquenio, donde deben aparecer el juicío seguido á De Lima de 1825 a 1826 y sus otros servicios de 1826 á 1831.

Ya al terminar la presente, llegó á mi conocimiento que á la carta de Abreu y Lima á Páez de que he hablado anteriormente le faltaba un párrafo interesantísimo; y como la original fué publicada por el General Páez em Buenos Aires, la solicité y encontré ; que es cierto la supresión del dicho párrafo y que precisamente es aquel donde Abreu y Lima afirma lo acontecido con el señor Antonio Leocadio Guzmán.

Para terminar debemos decir, que cuando el General Abreu y Lima escrebia á Páez su carta de Pernambuco er 1868, en que casi face su autobiografía, aún no se habían publicado las obras de Blanco Azpúrua, O'Leary ni las de la Academia de la Historia. Soy su seguro servidor—Manuel Landaeta Rosales.